

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

The state of the s	
CONCLUC DELIBERANTE USHUAIA	
CONTRACTOR	
MESA MICRESADOS	
MESA DE INGRESADOS	
The IX	
14 MU WILLIAM	
Fecha: A TOTAL	
F9188-11-1-1	
Numero:	
Expts No	
Ghado:	
Grave.	
Recibido:	
	7

NOTA Nº 163/2011 LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 14 de Septiembre de 2011.-

De mi mayor consideración:

/de la comunidad local.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha en virtud de los siguientes fundamentos.

El programa "Insurrectos!" nació a manera de proyecto en el año 2007, como iniciativa de productores locales para rejuvenecer los contenidos audiovisuales de nuestra ciudad con una propuesta de calidad periodística y cultural, para marcar una diferencia en el diseño de imagen, comparado con las emisiones de ese momento en la provincia. En el año, se brindó el espacio solicitado al medio de comunicación estatal. Ese fue el primer ciclo del programa en Tierra del Fuego, ya que en esa oportunidad también se emitió en la ciudad de Río Grande, y la repercusión no se hizo esperar, puesto que el producto se posicionó como un lugar de comunicación moderna y de libre expresión, con las herramientas discursivas del entretenimiento y el humor, abarcando todas las actividades culturales, deportivas y, hasta en algunos casos, políticas y sociales



BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

La sociedad fueguina recibió de brazos abiertos al programa y, de a poco, los amigos de Insurrectos! se incrementaron a tal punto que, actualmente, en su dirección de la red social Facebook, el programa cuenta con más de 5000 contactos que aportan ideas, comentarios y pedidos para ser incluidos en las emisiones semanales de este programa que, en su tercer ciclo, del año 2010, pasó de tener una duración de media hora a desarrollar una hora completa de contenidos diversos en un formato dinámico y transgresor, pero también comprometido con los sucesos que sensibilizan a la sociedad fueguina en todos sus aspectos.

Así es que la cobertura de noticias y eventos ha incluido distintos espectáculos artísticos, como el Festival Internacional de Música Clásica, festivales de cine argentino, cine de montaña, cine independiente y cine de terror, celebraciones provinciales en cada cumpleaños de Tierra del Fuego, gran cantidad de talleres culturales provinciales y municipales, espacios de integración como el de la Casa de Chicos y Chicas, encuentros regionales de educación sexual, actividades del CAAD y de la escuela especial Kayuchenén, ediciones de la Feria del Libro, obras de teatro, exposiciones de artesanos y de artistas plásticos y fotógrafos, muestras, cursos y jornadas organizadas por el Museo del Fin del Mundo, varios Café Concert del colegio Polivalente de Arte e innumerables recitales de rock y de otros géneros musicales, espectáculos tan diversos como baile y canto de Hip Hop, folclore o danza clásica, reuniones de centros de jubilados y talleres para niños, ediciones de la Fiesta de la Noche Más Larga, desfiles del 12 de Octubre, etc; algunas de las notas y entrevistas realizadas, por nombrar únicamente lo referido al arte y la cultura, ya que el programa también ha tenido presencia en actividades deportivas, políticas y sociales, debido a que esos temas también forman parte del eje central de la producción.

En cuanto al deporte, Insurrectos! ha mostrado e informado sobre torneos y equipos de básquet, fútbol masculino y femenino, natación, patinaje artístico y sobre hielo, hockey, hándbol, vóley, karate, kickboxing, taekwondo, atletismo, bochas, rugby masculino y femenino, esquí alpino y de fondo, esgrima, automovilismo, karting, y otros.

Sobre cuestiones sociales y políticas, el programa abordó en sus primeros tres ciclos la polémica por la potabilización del agua, protestas estudiantiles, manifestaciones por los asesinatos del taxista Antonio Toledo y del artista plástico Miguel Pereyra, problemáticas por la contaminación costera y de residuos domiciliarios en la zona del camino al glaciar



BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

Martial, la responsabilidad de los dueños en la tenencia de animales domésticos, consultas populares y la problemática de los asentamientos irregulares.

Además, los televidentes pudieron conocer con este programa distintos temas en reportajes realizados a funcionarios de ámbitos provinciales y municipales, de áreas sociales, turismo, trabajo, educación, cultura, incluso con entrevistas al intendente de la capital y a la gobernadora de Tierra del Fuego.

Por otra parte, en sus emisiones semanales, el programa se dedicó a descubrir asuntos y noticias insólitas, extravagantes y, a veces, desconocidas, de nuestra ciudad, como los encuentros internacionales y regionales de motoqueros, la actividad de aficionados a los autos a control remoto, exposiciones de animé y cultura oriental, teatro de humor con artistas nacionales, prácticas de murgas, deportistas del parapente, competiciones de criadores de perros de raza, charlas sobre alimentos transgénicos, y más.

Por toda esta tarea periodística, de entretenimiento y arte, es que solicitamos la declaración de interés cultural municipal del programa de televisión Insurrectos!, sobre todo teniendo en cuenta la conducta y el compromiso demostrados para con los vecinos, el funcionamiento de las instituciones de la sociedad y, especialmente, el desarrollo intelectual y físico de los niños, adolescentes, artistas y deportistas.

Cabe destacar que la respuesta de la gente en la calle, la predisposición y el desinteresado aporte y acompañamiento de todos los actores protagonistas de la sociedad fueguina,

transformaron una humilde iniciativa de televisión en un importante show de humor con contenido para toda la familia, con una permanente y positiva repercusión.

Por lo expresado solicito de mis pares su

acompañamiento en la aprobación de la siguiente Resolución:



BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DECLARAR de interés municipal al programa televisivo "INSURRECTOS", realizado y producido por el Señor ALEJANDRO ROMERO, el cual se emitira, por LU 87 TV. Canal 11 de Ushuaia.

ARTICULO 2º.-de forma.-

DAKAN DE MARCO
Gonceial MAF
Conceile Deliberante Januari